

## Información relativa a las próximas oposiciones docentes

*Ya podemos decir que la Administración sigue con la firme intención de que las próximas oposiciones tanto de Primaria (2022) como de Secundaria (2023), se van a realizar conforme a los Decretos en torno a los que se venían desarrollando, es decir, no va a cambiar la forma de acceso. Por lo que se deduce que el nuevo borrador de Real Decreto sobre la forma de acceso a la función docente, no será efectivo para estos procesos selectivos, cursos 21/22 y 22/23.*

Se apunta alguna intención sobre la forma en que se llevarán a cabo las prácticas para aquellos docentes que aprueben en los mencionados procesos selectivos, hablando de un tipo de MIR docente.

Por otra parte, aun no se han determinado las plazas que se van a ofertar en cada una de las especialidades, se abordará en reunión próximamente.

Solo ha trascendido el número general de plazas que la Comunidad de Madrid ofertan de cara a estas oposiciones: cerca de 5.500 plazas públicas de Maestros de Primaria y Profesores de Secundaria y FP.

Seguiremos completando esta información a medida que la Administración se vaya pronunciando.

